



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifestar su preocupación y repudiar los intentos de restringir la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo por parte del Presidente Javier Milei y su vocero presidencial Manuel Adorni.

Manifestar su rechazo a los intentos de “moderar” las intervenciones del periodismo en Casa Rosada limitando el ingreso y la participación en las habituales conferencias del mencionado vocero con un “botón muteador” que permita silenciar la palabra de la prensa.

Christian Castillo
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Vanina Biasi
Mónica Schlotthauer

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En recientes declaraciones a la prensa, tanto el Presidente de la Nación, Javier Milei, como su vocero Manuel Adorni hablaron de posibles acciones intimidatorias contra la prensa y el periodismo de investigación.

Por un lado, en una entrevista que brindó al periodista Luis Majul, en La Nación+, en el contexto del escándalo por la estafa de las criptomonedas, el Presidente afirmó que “trackea” las opiniones de los periodistas y anunció que accionará contra quienes considera que “han mentido, calumniado e injuriado” su autoridad.

Por otro lado, el vocero presidencial anunció que el gobierno analiza, para sus habituales conferencias de prensa, “moderar” las intervenciones del periodismo limitando su participación a través de la intervención del uso del micrófono de quienes están acreditados para preguntar en la habitual ronda de prensa en Casa Rosada.

"Nuestro espíritu es el de la libertad y no el de la censura", dijo el vocero como premisa durante la última conferencia en la que desmintió restricciones de las que fueron objetos el periodismo y los medios de comunicación en la cobertura de la Asamblea Legislativa del pasado 1° de marzo.

Además, como parte de los instrumentos a implementar, Adorni sostuvo que desde el gobierno aspiran a modificar el atril ubicado en el centro de la sala de conferencias para añadir un botón que permita mutear el artefacto y digitar así la participación periodística, con la intención de "ordenar" sus declaraciones matinales. "Un gran hermano periodístico", según palabras del propio Adorni.

Estas medidas se sumarían a la serie de modificaciones que intenta poner en rigor el gobierno nacional desde hace tiempo, con medidas con las que el vocero presidencial afirma que se realizarán "salas de prensa de elite", acreditando a medios "según su alcance, según su audiencia, y además exigiendo determinadas características el periodistas, en término de experiencia, que tenga relación de dependencia con los medios".

En medio de aquél escándalo por la estafa piramidal promovida por el Presidente, con trascendencia nacional e internacional, el gobierno de Javier Milei busca avanzar así contra la libertad de prensa, institucionalizando el silenciamiento de las voces críticas y cercenando el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información.

Por los motivos expuestos y por los que desarrollaremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.